

WESA DE ENTRADAS HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DIRECCION DE COMISIONES
EXpte. N° 1829 LETRA C AÑO 22 FOLIO N° 1

Mar del Plata, 19 de septiembre de 2022.-

Señora
Presidenta del Honorable
Concejo Deliberante
Dra. MARINA SÁNCHEZ HERRERO
S/D

H. CONCEJO DELIBERANTE
Mesa de Entradas
Fecha 19.9.22
Hora 12:15
Aclaración.
Lorena B. Ruda
Legajo N° 29663/1
Superior Administrativo
Parto. Mesa de Entradas HEB
ENTRADA

Por medio de la presente comunico a Ud. que la Comisión de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano, en su reunión del día 12 de agosto de 2022 tomó conocimiento de la nota enviada por la Presidenta de la Sociedad de Fomento Barrio Las Dalías; Trabajadora Social del CAPS y Vecina que solicitaban asistencia de la Comisión para plantear necesidades del CAPS y se acordó realizar la visita solicitada.

El día viernes 16 de septiembre de 2022 se realiza la reunión de la Comisión en instalaciones del CAPS "Alto Camet", con la presencia de las/los Concejales/es Roberto Gandolfi Campoy; Mariana Cuesta; Paula Mantero y Roberto Páez; ante los planteos realizados por equipo de trabajo de CAPS, vecinas/os y Defensor del Pueblo Daniel Barragán, las/los concejales presentes resuelven presentar el siguiente proyecto de:

COMUNICACIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo realice las acciones necesarias para brindar una correcta atención en el CAPS "Alto Camet" ubicado en la calle Cura Brochero n° 7100, siendo imprescindible para ello dar cumplimiento a los puntos que fueran manifestados por trabajadoras/es y vecinos/as:

- Apertura de la guardia de 24 horas.
- Designación de profesionales para cubrir las diversas especialidades (meses de espera en el área de salud mental).
- Profesionales para atención de pediatría ya que los días miércoles no hay pediatras.
- Medicamentos e insumos necesarios.
- Control de niño sano.
- Contar con ambulancia.

Artículo 2°.- Asimismo, el H. Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo considere llevar adelante las acciones necesarias para que el barrio Las Dalías cuente con transporte público en horario nocturno; tenga mayor seguridad y el servicio de red de agua en la zona.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

Se adjunta la nota por la cual solicitaron la visita con las firmas de los presentes en la reunión.

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atentamente.

Lic. Mariana Cuesta
CONCEJALA
FRENTE DE TODOS

Ab. Roberto Gandolfi
CONCEJAL
Frente de Todos

PAULA MANTERO
CONCEJAL
Bloque Acción Marplatense

Roberto Páez
CONCEJAL
Frente de Todos

Mar del Plata 29/7/2022

Al presidente de la Comisión
de Salud Comunitaria y Desarrollo humano

Del honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon

Ab. Roberto Gandolfi

S-----/-----D

Por medio de la presente nos dirigimos a usted a fin de solicitarle que la comisión de Salud que preside pueda funcionar en el SUM del CAPS "Alto Camet" con dirección en la calle Cura Brochero 7100 de la ciudad de Mar del Plata. Este pedido lo realizamos a fin de que los concejales y concejalas que integran la comisión que usted preside puedan interiorizarse en las problemáticas que experimenta nuestro centro de atención primaria de salud y también como forma de generar un espacio que sea propicio para trabajar en la búsqueda de las soluciones de dichas problemáticas.

Nuestro centro de Salud sufre actualmente la falta de profesionales que cubran las especialidades para el correcto funcionamiento de la institución. Se han disminuido las horas en pediatría, psicología, psiquiatría y sería importante incrementar las horas en la atención a la salud mental como fonoaudiología, psicopedagogía y terapia ocupacional.

Además de esa problemática que es extensiva a varios CAPS de nuestro distrito, el CAPS "Alto Camet" tiene proyección de funcionar como centro de atención 24 horas, función que se hace imposible cumplir con lo anteriormente mencionado, pese a que el edificio ya se encuentra en condiciones para ser inaugurado.

Natalia Oyarburo

Presidenta Soc. de Fomento Barrio Las Dalías

DNI 32661710

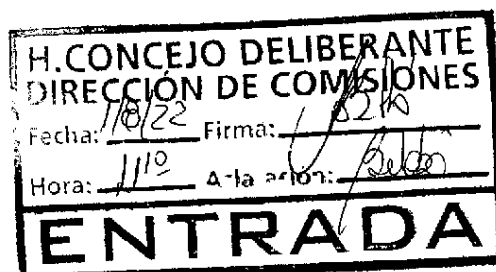
Teléfono: 2235951746

Abril González

Vecina

DNI 36053665

Mail: abrilgonzalez7373@gmail.com



Contactos:

✓ Natalia (presidenta de la Soc. de Fomento) 2235601678 ✓

✓ Virginia (Trabajadora social del CAPS) 2235291864 ✓

Abril (Vecina del barrio) 2235951746 ✓

En la reunion del día 16-9-22 se encuentran presentes

las siguientes personas:

M. Soledad Arenas D. Arenas
M.P. 28608248 - FEG. 2520371
COORDINADORA C.A.P.S.
"FELIX U. CAMET"

Ambrosio Micolet DNI 29257105 Coordinador CAPS Felix U. CAMET (CICOP)

Soc Fomento Barrial Conet.
SONIA RUIZ
PRESIDENTA

Ruiz Sana
Movimiento Unido
ATAHUALLPA

Maria Soledad Arenas
Directora
Jardín Municipal N° 18
DNI 28608248

TATIANA BERSGRADSKY, DNI 9256.082
MOV. EVITA UB. ZONA NORTE

31915653
Daly Esteve
UB ZONA NORTE
COORDINADORA MOVIMIENTO
EVITA

DALY PAOLA
DNI 9256082
AT - Coordinadora Comunitaria
UB. Zona Norte

HAROLDI
Luchini
37024621

DEL PARTIDO DE
DEFENSA DEL PUEBLO
DANIEL BARRAL
DEFENSOR DEL
PUEBLO
29676432

Juan Pinedo Rosales
95277434

Virginia Mat. Pinedo Rosales
CAPS Alto Conet 43255881
25269829 Vecina

Mónica Baroja
45242264

VEUNA
37862700

Ambrosio
Dy Ambrosio Natalia
Presidenta Soc Fomento
Las Dalias
32661710

Comedor BARRIAL
EL DORADO
Luis Linares
43741224

Marion Marcela
29205909

UB. EVITA UB. ZONA NORTE
Coordinadora saneamiento

COMEDOR EL DORADO
USUARIA SANEAMIENTO
27873460
Luis

ANDREA PESCO
34313581
Nov. UB ZONA NORTE
EVITA

43742.275

ANILA R. Fiorito
ORGANIZACION SOCIAL
LA PODEROSA - LAS DALIAS

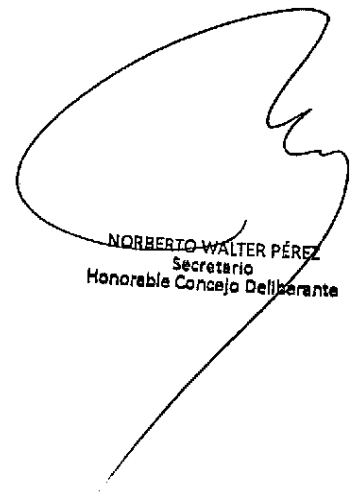
36257665
VEUNA - ASILLO COMUNITARIO
FRONTE LAZARUS

PAOLO VELASCO
29495726
UB. ZONA
NORTE
Cristóbal Yanina
39. P. 66. 711
(Comedor de...

Mar del Plata, **20 SEP 2022**

Atento a lo establecido en el artículo 30º del Reglamento Interno,
gírese el presente a las comisiones de MOVILIDAD Y SALUD

.....
.....



NORBERTO WALTER PÉREZ
Secretario
Honorable Concejo Deliberante



MOVILIDAD URBANA

FECHA: 3/10 /2022

REUNIÓN: 18

ASISTENCIA: VOLPONI MURO NUÑEZ R. IIS -PUJATO NEME SANTORO

GONZÁLEZ AMALFITANO TACCONE GANDOLFI CAMPOY

DESPACHO:

APROBADO: UNANIMIDAD <input checked="" type="checkbox"/> MAYORIA <input type="checkbox"/>	ARCHIVO: UNANIMIDAD <input type="checkbox"/> MAYORIA <input type="checkbox"/>	EN COMISION: <input type="checkbox"/>
--	--	---

VOTO NEGATIVO:

ABSTENCIONES:

MODIFICACIONES

SOLICITUD DE INFORMES:

Movilidad Urbana

Salud

Vito Amalfitano Vicepresidente

Guillermo Volponi Presidente



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de General Pueyrredon

"1982 – 40° Aniversario – 2022"
Año Homenaje a Veteranos, Veteranas y Caídos. Ratificando nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos e insulares.

DIRECCIÓN DE COMISIONES

Mar del Plata, 12 de octubre de 2022.-



Señor
Subsecretario de
Movilidad Urbana
Dante Galván
S/D

Ref. Expte. 1829-C-2022


Me dirijo a Ud. con el propósito de comunicarle que obra en la Comisión de Movilidad Urbana el expediente de la referencia, caratulado: "Solicitando al Departamento Ejecutivo, realice las gestiones necesarias a fin de brindar la correcta atención en el CAPS Alto Camet, asimismo se solicita que el Barrio Las Dalias cuente con servicio transporte colectivo de pasajeros en horario nocturno, posea mayor seguridad y se brinde el servicio de red de agua en la zona".

Atento a ello, se solicita a Ud. tenga a bien elevar un informe relacionado con los temas inherentes a vuestra dependencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con atenta consideración.




Guillermo Volponi
Presidente
Movilidad Urbana

REMITE VIA MAIL DIRECCION DE COMISIONES HCD
FECHA: 10/10/2022 HORA 11:15
FIRMA: 
LEGAJO: 36443/2

Mar del Plata, 12 de octubre de 2022.-




Señora
Secretaria de
Salud
Dra. Viviana Bernabei
S/D

Ref. Expte. 1829-C-2022

Me dirijo a Ud. con el propósito de comunicarle que obra en la Comisión de Movilidad Urbana el expediente de la referencia, caratulado: "Solicitando al Departamento Ejecutivo, realice las gestiones necesarias a fin de brindar la correcta atención en el CAPS Alto Camet, asimismo se solicita que el Barrio Las Dalias cuente con servicio transporte colectivo de pasajeros en horario nocturno, posea mayor seguridad y se brinde el servicio de red de agua en la zona".

Atento a ello, se solicita a Ud. tenga a bien elevar un informe relacionado con los temas inherentes a vuestra dependencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con atenta consideración.

REMITE VIA MAIL DIRECCION DE COMISIONES HCD
FECHA: 12/10/2022 HORA 11:15
FIRMA: 
LEGAJO: 36443/2


Guillermo Volponi
Presidente
Movilidad Urbana

SALUD COMUNITARIA Y DESARROLLO HUMANO

FECHA: 21 / 10/2022

REUNIÓN: 18

ASISTENCIA: GANDOLFI CAMPOY PUJATO NUÑEZ RANELLUCCI PAEZ
 CUESTA LAURIA GONZALORENA MANTERO

APROBADO: UNANIMIDAD <input checked="" type="checkbox"/> MAYORIA <input type="checkbox"/>	ARCHIVO: UNANIMIDAD <input type="checkbox"/> MAYORIA <input type="checkbox"/>	EN COMISION: <input type="checkbox"/>
--	--	---

VOTO NEGATIVO:

ABSTENCIONES: *Nuñez - Gonzalorenna - Pujato - Ronellucci.*

MODIFICACIONES

SOLICITUD DE INFORMES:

Gustavo Pujato
Vicepresidente

Roberto Gandolfi Campoy
Presidente



Expediente: 1829-C-2022

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Movilidad Urbana y de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano, han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con abstenciones, aconsejan sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo realice las acciones necesarias para brindar una correcta atención en el CAPS "Alto Camet", ubicado en la calle Cura Brochero n° 7100, siendo imprescindible para ello dar cumplimiento a los puntos que fueran manifestados por trabajadores/as y vecinos/as:

- Apertura de la guardia de 24 horas.
- Designación de profesionales para cubrir las diversas especialidades (meses de espera en el área de salud mental).
- Profesionales para atención de pediatría ya que los días miércoles no hay pediatras.
- Medicamentos e insumos necesarios.
- Control de niño sano.
- Contar con ambulancia.

Artículo 2º.- Asimismo, el H. Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo considere llevar adelante las acciones necesarias para que el barrio Las Dalias cuente con transporte público en horario nocturno; tenga mayor seguridad y el servicio de red de agua en la zona.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

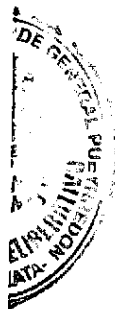
SALA DE COMISION

Movilidad Urbana: 3-10-2022

Reunión: 18

Salud Comunitaria y Desarrollo Humano: 21-10-2022

Reunión: 18





Municipalidad del Partido de General Pueyrredón
Departamento Deliberativo

FECHA DE SANCION : 27 OCT 2022
NUMERO DE REGISTRO: C 6111
EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1829 LETRA C AÑO 2022

COMUNICACIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo realice las acciones necesarias para brindar una correcta atención en el CAPS "Alto Camet", ubicado en la calle Cura Brochero n° 7100, siendo imprescindible para ello dar cumplimiento a los puntos que fueran manifestados por trabajadores/as y vecinos/as:

- Apertura de la guardia de 24 horas.
- Designación de profesionales para cubrir las diversas especialidades (meses de espera en el área de salud mental).
- Profesionales para atención de pediatría ya que los días miércoles no hay pediatras.
- Medicamentos e insumos necesarios.
- Control de niño sano.
- Contar con ambulancia.

Artículo 2°.- Asimismo, el H. Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo considere llevar adelante las acciones necesarias para que el barrio Las Dalias cuente con transporte público en horario nocturno; tenga mayor seguridad y el servicio de red de agua en la zona.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

NORBERTO WALTER PÉREZ
Secretario
Honorable Concejo Deliberante



MARINA SANCHEZ HERRERO
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante

DIGITALIZADO

EN LA FECHA SE AGRADECE
EXPTE. N° 2074 LETRA D 2022
.....13.....FOJAS UTILIZADAS

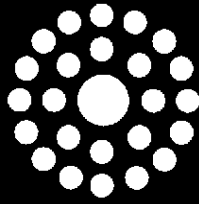
13 DIC 2022

Ana Rosa
ANA ROSA DI CAPRIO
Legajo N° 21170/1
Superior Administrativo
Depto. Mesa de Entradas HCD



10...

MEMORIA DE CALIFICACIÓN	EXTEA N°	1829	COT	2072	10
-------------------------	----------	------	-----	------	----



hcd

**Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de General Pueyrredon**

Expediente N° 2071-D-2022 Fecha Ingreso 13/12/2022

RESPUESTA A COMUNICACIÓN

Iniciador: D DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Autores: 001 DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Categoría: 8 RESPUESTAS A COMUNICACIONES

Proyecto 1 Otro

Dando respuesta a la Comunicación n° 6111 ref. a solicitar al Departamento Ejecutivo, realice la gestiones necesarias a fin de brindar la correcta atención en el CAPS Alto Camet, asimismo que el barrio Las Dalias cuente con transporte público en horario nocturno, tenga mayor seguridad y se brinde el servicio de red de agua en la zona.

Antecedentes

Número	Tipo	Año	Dig.	Cpo.	Alc.	Cpo.Alc.	An.Alc.	Cpo.An.Alc.	An.	Cpo.An.
13638	D	2022	9	1	0	0	0	0	0	0

Observaciones:

2022

Administración Central 2022

MGP MESA GRAL. DE ENTRADAS

Mar del Plata: 11/11/2022

Año y Número de Expediente

2022 - 13638/9

Componente: CPO: 1 ANE: 0 C.ANE: 0

Nroalc: 0 Cpoalc: 0 Nro.Ane.Al: 0 Cpo.Ane.Al: 0

Iniciador

2022DIRECCION DE ADMINISTRACION C-6111

Motivo del expediente

ATENCION EN EL CAPS "ALTO CAMET" UBICADO EN LA
CALLE CURA BROCHERO N° 7100



CUERPO N° 1

Señora Jefa de División
Mesa General de Entradas

DIVISION MESA GENERAL DE ENTRADAS			
Corresponde Expediente N°	13633	Año	22
Cuerpo	1	Anexo	Cuerpo
Folio	1		
Cuerpo Anexo Ate.			

detalle:

Sírvase formar expediente caratulado conforme el siguiente

INICIADOR: Dirección de Administración C-6111

MOTIVO: Atención en el CAPS "Alto Camel" ubicado e la calle Cura Brochero N° 7100.

Se solicita dar al presente el carácter de **trámite urgente**.

Cumplido, vuelva.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Mauro Asdrúbal Martinelli
Subsecretario Legal,
Técnico y Administrativo

11 NOV 2022

MESA GENERAL DE ENTRADAS	
MGP	11 NOV 2022
SUBSECRETARÍA DE LEGAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	
L.P. 3085411 AUXILIAR ADM	
DIV. MESA GENERAL DE ENTRADAS	
RECIBO	

MESA DE ENTRADAS HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DIRECCIÓN DE COMISIONES
EXpte. N° 1829 LETRA C AÑO 22 FOLIO N° 1

Mar del Plata, 19 de septiembre de 2022.-

Señora
Presidenta del Honorable
Concejo Deliberante
Dra. MARINA SÁNCHEZ HERRERO
S/D

H. CONCEJO DELIBERANTE
Mesa de Entradas
Fecha: 19.9.22 Hora: 12:15
Lorena B. Ruda
Legajo N° 29663/1
Superior Administrativo
Part. Mesa de Entradas HCB
ENTRADA

Por medio de la presente comunico a Ud. que la Comisión de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano, en su reunión del día 12 de agosto de 2022 tomó conocimiento de la nota enviada por la Presidenta de la Sociedad de Fomento Barrio Las Dalias; Trabajadora Social del CAPS y Vecina que solicitaban asistencia de la Comisión para plantear necesidades del CAPS y se acordó realizar la visita solicitada.

El día viernes 16 de septiembre de 2022 se realiza la reunión de la Comisión en instalaciones del CAPS "Alto Camet", con la presencia de las/los Concejales/es Roberto Gandolfi Campoy; Mariana Cuesta; Paula Mantero y Roberto Páez; ante los planteos realizados por equipo de trabajo de CAPS, vecinas/os y Defensor del Pueblo Daniel Barragán, las/los concejales presentes resolverán presentar el siguiente proyecto de:

COMUNICACIÓN

Artículo 1°. El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo realice las acciones necesarias para brindar una correcta atención en el CAPS "Alto Camet" ubicado en la calle Cura Brochero n° 7100, siendo imprescindible para ello dar cumplimiento a los puntos que fueran manifestados por trabajadoras/es y vecinos/as:

- Apertura de la guardia de 24 horas.
- Designación de profesionales para cubrir las diversas especialidades (meses de espera en el área de salud mental).
- Profesionales para atención de pediatría ya que los días miércoles no hay pediatras.
- Medicamentos e insumos necesarios.
- Control de niño sano.
- Contar con ambulancia.

Artículo 2°. Asimismo, el H. Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo considere llevar adelante las acciones necesarias para que el barrio Las Dalias cuente con transporte público en horario nocturno; tenga mayor seguridad y el servicio de red de agua en la zona.

Artículo 3°. Comuníquese, etc.-

los presentes en la reunión.

Se adjunta la nota por la cual solicitaron la visita con las firmas de

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atentamente.

Lic. Mariana Cuesta
CONCEJALA
FRENTE DE TODOS

Ab. Roberto Gandolfi
CONCEJAL
Frente de Todos

Roberto Páez
CONCEJAL
Frente de Todos

EXFTE. N° 1829 LETRA C AÑO 22 FOLIO N° 2

Mar del Plata 29/7/2022

Al presidente de la Comisión de Salud Comunitaria y Desarrollo humano Del honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon

Ab. Roberto Gandolfi

S-----/-----D

Por medio de la presente nos dirigimos a usted a fin de solicitarle que la comisión de Salud que preside pueda funcionar en el SUM del CAPS "Alto Camet" con dirección en la calle Cura Brochero 7100 de la ciudad de Mar del Plata. Este pedido lo realizamos a fin de que los concejales y concejalas que integran la comisión que usted preside puedan interiorizarse en las problemáticas que experimenta nuestro centro de atención primaria de salud y también como forma de generar un espacio que sea propicio para trabajar en la búsqueda de las soluciones de dichas problemáticas.

Nuestro centro de Salud sufre actualmente la falta de profesionales que cubran las especialidades para el correcto funcionamiento de la institución. Se han disminuido las horas en pediatría, psicología, psiquiatría y sería importante incrementar las horas en la atención a la salud mental como fonoaudiología, psicopedagogía y terapia ocupacional.

Además de esa problemática que es extensiva a varios CAPS de nuestro distrito, el CAPS "Alto Camet" tiene proyección de funcionar como centro de atención 24 horas, función que se hace imposible cumplir con lo anteriormente mencionado, pese a que el edificio ya se encuentra en condiciones para ser inaugurado.

Natalia Oyarburo

Natalia Oyarburo

Presidenta Soc. de Fomento Barrio Las Dalias

DNI 32661710

Teléfono: 2235951746

Abril González

Abril González

Vecina

DNI 36053665

Mail: abrilgonzalez7373@gmail.com

H. CONCEJO DELIBERANTE DIRECCION DE COMISIONES Fecha: 1/8/22 Firma: [Firma] Hora: 11:10 A la orden: [Firma] ENTRADA

Contactos:

✓ Natalia (presidenta de la Soc. de Fomento) 2235601678 ✓

✓ Virginia (Trabajadora social del CAPS) 2235291864 ✓

Abril (Vecina del barrio) 2235951746 ✓

En la reunion del día 16-9-22 se encuentran presentes las siguientes personas:

Miembros D'Ambrosio
A.P. 210108 - LEG. 25203/1
COORDINADORA C.A.P.S.
FELIX U. CAMET

Ambrosio Nicola DNI 29257105 Coordinador C.A.P.S. U.C.A.T.E.T. (CICOP)



Soc Fomento
Barrial Com. Sonia Ruiz
SONIA RUIZ
PRESIDENTA

Mov. M. U. de
ATAHUALLPA

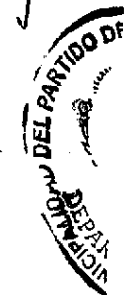
Maria Soledad Arenas
Directora
Jardín Municipal N° 18
DNI 28608248

TATIANA BERSGADSKY DNI 9256082
MOV EVITA UB. ZONA NORTE

31915633
Daly Celeste
UB ZONA NORTE
COORDINADORA REUNIMIENTO
EVITA

Daly Paola
DNI 200410837
A.T. Coord. Linea de
Reci. - Socia Com. U.B. Zona Norte

Lucy Lar
37024621



28676436
27.007237

Juan Pnso Rosales
95277434

Virginia Hol...
CAPS Alto Com. U.B. Zona Norte
25269827 Vecina.

DAVID BARRIOS
DEFENSOR DEL PUEBLO

Mónica...
45242264

VEUNA
32862700

María Natalia
Presidente Soc Fomento
Las Delias
32661710

Comedor BARRIAL
EL DORADO
Luis...
43741224

Marian Marcela
29205909

ANDREA...
34313581
mov. UB ZONA NORTE
EVITA

EVITA UB ZONA NORTE
29495726

COMEDOR EL DORADO
US ZONA NORTE
27873467

29495726
UB ZONA NORTE

43742275

36057665
VEUNA - AS21160207
FRATE PATIA...

CRISTOFO YANINO
39.966.711
Comedor...

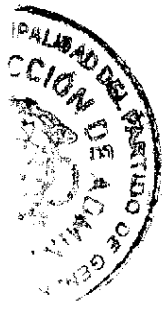
ELA R. FORTO
ANIZACION SOCIAL
+ PODEROSA - LASDALIAS

MESA DE ENTRADAS HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EXpte. N° 1829 LETRA C AÑO 2022 FOLIO N° 3

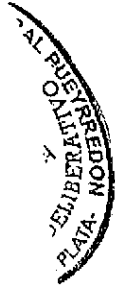
Mar del Plata, **20 SEP 2022**

Atento a lo establecido en el artículo 30° del Reglamento Interno,
gírese el presente a las comisiones de Mobilidad y Salud

.....
.....



(Handwritten signature)
NOBERTO WALTER PÉREZ
Secretario
Honorable Concejo Deliberante





"1982 - 40° Aniversario - 2022"
Año Homenaje a Veteranos, Veteranas y Caídos. Ratificando nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos e insulares.

DIRECCIÓN DE COMISIONES

Mar del Plata, 12 de octubre de 2022.-



Señor
Subsecretario de
Movilidad Urbana
Dante Galván
S/D

Ref. Expte. 1829-C-2022

Me dirijo a Ud. con el propósito de comunicarle que obra en la Comisión de Movilidad Urbana el expediente de la referencia, caratulado: "Solicitando al Departamento Ejecutivo, realice las gestiones necesarias a fin de brindar la correcta atención en el CAPS Alto Camet, asimismo se solicita que el Barrio Las Dalias cuente con servicio transporte colectivo de pasajeros en horario nocturno, posea mayor seguridad y se brinde el servicio de red de agua en la zona".


Atento a ello, se solicita a Ud. tenga a bien elevar un informe relacionado con los temas inherentes a vuestra dependencia.

saludarlo con atenta consideración.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para




Guillermo Volponi
Presidente
Movilidad Urbana

REMITE VIA MAIL DIRECCION DE COMISIONES HCD
FECHA: 12/10/2022 HORA 11:15
FIRMA: 
LEGAJO: 36443/2

6.6



"1982 - 40° Aniversario - 2022"
Año Homenaje a Veteranos, Veteranas y Caídos. Ratificando nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos e insulares.

DIRECCIÓN DE COMISIONES

Mar del Plata, 12 de octubre de 2022.-



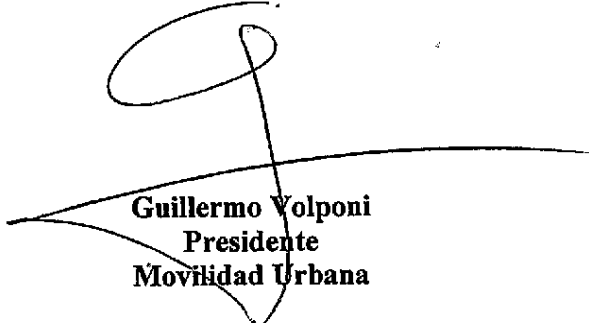
Señora
Secretaria de
Salud
Dra. Viviana Bernabei
S/D


Ref. Expte. 1829-C-2022

Me dirijo a Ud. con el propósito de comunicarle que obra en la Comisión de Movilidad Urbana el expediente de la referencia, caratulado: "Solicitando al Departamento Ejecutivo, realice las gestiones necesarias a fin de brindar la correcta atención en el CAPS Alto Camet, asimismo se solicita que el Barrio Las Dalias cuente con servicio transporte colectivo de pasajeros en horario nocturno, posea mayor seguridad y se brinde el servicio de red de agua en la zona".

Atento a ello, se solicita a Ud. tenga a bien elevar un informe relacionado con los temas inherentes a vuestra dependencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con atenta consideración.


Guillermo Volponi
Presidente
Movilidad Urbana

REMITE VIA MAIL DIRECCION DE COMISIONES HCD
FECHA: 12/10/2022 HORA 11:15
FIRMA: 
LEGAJO: 36443/2



Expediente: 1829-C-2022

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Movilidad Urbana y de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano, han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con abstenciones, aconsejan sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo realice las acciones necesarias para brindar una correcta atención en el CAPS "Alto Camet", ubicado en la calle Cura Brochero n° 7100, siendo imprescindible para ello dar cumplimiento a los puntos que fueran manifestados por trabajadores/as y vecinos/as:

- Apertura de la guardia de 24 horas.
- Designación de profesionales para cubrir las diversas especialidades (meses de espera en el área de salud mental).
- Profesionales para atención de pediatría ya que los días miércoles no hay pediatras.
- Medicamentos e insumos necesarios.
- Control de niño sano.
- Contar con ambulancia.

Artículo 2°.- Asimismo, el H. Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo considere llevar adelante las acciones necesarias para que el barrio Las Dalias cuente con transporte público en horario nocturno; tenga mayor seguridad y el servicio de red de agua en la zona.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISION

Movilidad Urbana: 3-10-2022

Reunión: 18

Salud Comunitaria y Desarrollo Humano: 21-10-2022

Reunión: 18



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ENTRÓ 31 OCT. 2022



Municipalidad del Partido de General Pueyrredón

Departamento Deliberativo

IMPRESA DE FUNDACIONES
EXPEDIENTE 2071 2022

FECHA DE SANCION : 27 OCT 2022

NUMERO DE REGISTRO: C 6111

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1829 LETRA C AÑO 2022

COMUNICACIÓN

Artículo 1° - El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo realice las acciones necesarias para brindar una correcta atención en el CAPS "Alto Carnet", ubicado en la calle Cura Brochero n° 7100, siendo imprescindible para ello dar cumplimiento a los puntos que fueran manifestados por trabajadores/as y vecinos/as:

- Apertura de la guardia de 24 horas.
- Designación de profesionales para cubrir las diversas especialidades (meses de espera en el área de salud mental).
- Profesionales para atención de pediatría ya que los días miércoles no hay pediatras.
- Medicamentos e insumos necesarios.
- Control de niño sano.
- Contar con ambulancia.

Artículo 2° - Asimismo, el H. Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo considere llevar adelante las acciones necesarias para que el barrio Las Dalias cuente con transporte público en horario nocturno; tenga mayor seguridad y el servicio de red de agua en la zona.

Artículo 3° - Comuníquese, etc.-



NORBERTO WALTER PÉREZ
Secretario
Honorable Concejo Deliberante



MARINA SÁNCHEZ HERRERO
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante

A LA SECRETARÍA DE SALUD:

Dado el requerimiento efectuado por el Honorable Concejo Deliberante mediante **Comunicación N° 6111**, obrante a fs.8 de las presentes actuaciones, se eleva a esa **Secretaria** para la evaluación de su respuesta conforme a los términos indicados en la Ordenanza N° 9364, y por su intermedio a las áreas correspondientes.

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

15 NOV 2022

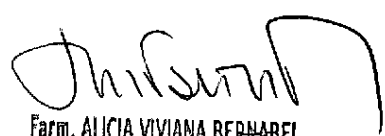
Alejandra M. Briffet
Directora
de Dirección de Administración

Expte. 13638-9-2022 - Cpo. 1.-

Señor Intendente Municipal:

Se eleva para su firma y posterior remisión al HCD, la respuesta brindada a la Comunicación N° 6111, relacionada con la atención en el CAPS Alto Camet.

SECRETARÍA DE SALUD.
Noviembre 23 de 2022.-
AVB/pac


Farm. ALICIA VIVIANA BERNABEI
SECRETARIA DE SALUD
Municipalidad de Gral. Pueyrredon
Decreto n° 3261/19





Municipalidad de
General Pueyrredon

Mar del Plata, 13 DIC 2022

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Para dar respuesta a la Comunicación N° 6111 de ese Honorable Cuerpo, cumpla en informar con respecto a la atención pediátrica como al control del niño sano que se lleva adelante, contando con profesionales especialistas todos los días.

Con referencia a los puntos relacionados con los demás profesionales, apertura de Guardia las 24 hs. y contar con ambulancia, se informa que las dificultades para aumentar la planta profesional en APS son las mismas que se manifiestan en el ámbito público provincial y nacional y que repercuten negativamente en el sistema de salud dependiente de cualquier estructura del Estado. El servicio de emergencia se encuentra en funcionamiento normalmente a través del SAME MGP accediendo a través de la Línea 107.

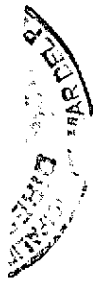
Asimismo, en lo que hace a los medicamentos e insumos, desde la Secretaría de Salud se cumplen con los pedidos pertinentes en tiempo y forma, y la temporal falta de algún insumo/medicamento en particular está afectada a la situación económica de hiperinflación que viene produciéndose durante el año en curso en nuestro país.

Saludo a Vuestra Honorabilidad.

AVB/pac

Farm. ALICIA VIVIANA BERNABEI
SECRETARIA DE SALUD
Municipalidad de Gral. Pueyrredon
Decreto n° 3261/19

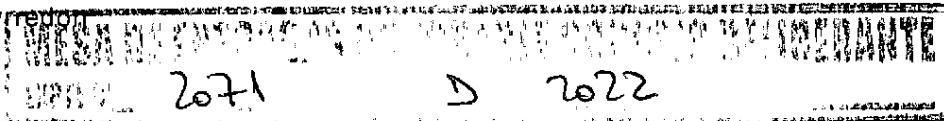
GUILLELMO T. MONTENEGRO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON



AL CONCEJO DELIBERANTE	
Mesa de Entradas	
Fecha: 13-12-2022	Asesor
Nº: 9145	Legajo Nº 24470/1
Superior Administrativo	
Depto. Mesa de Entradas HCD	
ENTRADA	



Municipalidad de
General Pueyrredón



Mar del Plata, 13 DIC 2022

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Para dar respuesta a la Comunicación N° 6111 de ese Honorable Cuerpo, cumpla en informar con respecto a la atención pediátrica como al control del niño sano que se lleva adelante, contando con profesionales especialistas todos los días.

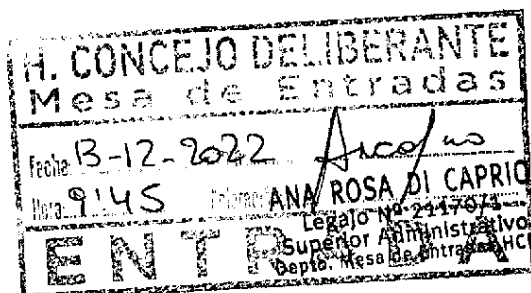
Con referencia a los puntos relacionados con los demás profesionales, apertura de Guardia las 24 hs. y contar con ambulancia, se informa que las dificultades para aumentar la planta profesional en APS son las mismas que se manifiestan en el ámbito público provincial y nacional y que repercuten negativamente en el sistema de salud dependiente de cualquier estructura del Estado. El servicio de emergencia se encuentra en funcionamiento normalmente a través del SAME MGP accediendo a través de la Línea 107.

Asimismo, en lo que hace a los medicamentos e insumos, desde la Secretaría de Salud se cumplen con los pedidos pertinentes en tiempo y forma, y la temporal falta de algún insumo/medicamento en particular está afectada a la situación económica de hiperinflación que viene produciéndose durante el año en curso en nuestro país.

Saludo a Vuestra Honorabilidad.

AVB/pac

Dr. Alicia Viviana Bernabei
SECRETARIA DE SALUD
Municipalidad de Grat. Pueyrredón
Decreto n° 3261/19

GUILLERMO T. MONTENEGRO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUAYRREDON

Mar del Plata, **13 DIC 2022**

Atento a lo establecido en el artículo 30° del Reglamento Interno,
gírese el presente a las comisiones de Agencia de Exp.
1829 - C048 - 2022 y gírese a las comisiones
de MOVILIDAD y de SALUD


NORBERTO WALTER PÉREZ
Secretario
Honorable Concejo Deliberante

EN LA FECHA SE AGREGA ESTE ACTUADO AL
EXPTE. N° 1829... LETRA C48... AÑO 2022... COMO FOJA 12...
CONSIGNESE PRÓXIMA FOJA COMO M.....

13 DIC 2022


ANA ROSA DI CAPRIO
Legajo N° 21170/1
Superior Administrativo
Depto. Mesa de Entradas HCD

COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

FECHA: 26-12-2022

REUNIÓN: 23

ASISTENCIA:

VOLPONI AMALFITANO NEME MURO PUJATO
SANTORO GANDOLFI TACCONE GONZÁLEZ (GUTALAZENI (R.141))

DESPACHO:

Table with 3 columns: APROBADO, ARCHIVO, EN COMISIÓN. Includes checkboxes for UNANIMIDAD and MAYORIA.

VOTO NEGATIVO:

ABSTENCIONES:

MODIFICACIONES: SE TOMA CADUCIMIENTO DE LA RESPUESTA A LA COMUNICACION N° 6111

SOLICITUD DE INFORMES:

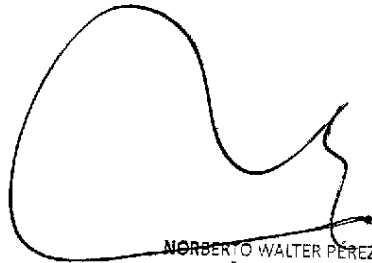
Vito Amalfitano Vicepresidente

Guillermo Volponi Presidente

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Se deja constancia que los presentes actuados continuarán tramitándose de manera digital, a través de la modalidad de Expediente Electrónico.

Mar del Plata, 2 de febrero de 2023.



NORBERTO WALTER PÉREZ
Secretario
Honorable Concejo Deliberante